

III.9.1 DEPORTE Y HÁBITOS SALUDABLES

El **deporte** es una de las manifestaciones más representativas de las sociedades avanzadas. **Es estratégico en el desarrollo armónico de la sociedad**, juega una función importante **en el ámbito educativo, en la economía, en el ocio, en el turismo**, sin olvidar su repercusión **en la salud y en la calidad de vida**.

El deporte y sus diferentes manifestaciones son un fenómeno en continua evolución y las instituciones públicas han de adaptarse para poder **obtener la máxima rentabilidad social de sus múltiples potencialidades**.

En el Partido Popular de La Rioja somos conscientes de que **toda inversión realizada en deporte y en actividad física genera beneficios de forma exponencial**, tanto personal como para el conjunto de la sociedad.

En la legislatura que finaliza, hemos profundizado en las facetas más sociales del deporte y mantenido las líneas tradicionales como son las ayudas a nuestros clubs, entidades y deportistas. Así, hemos

- Realizado el Estudio de Violencia en el Deporte y nuevas actas homologadas de los encuentros deportivos.
- Incorporado nuevos patronos a la Fundación Rioja Deporte.
- Ampliado nuevas modalidades en los Juegos Deportivos Escolares.
- Impulsado dos nuevos equipos inclusivos con la entidad ARSIDO.
- Realizado el Censo de Instalaciones Deportivas.
- Diseñado el Plan Riojano de Asistencia Médica en el Deporte.

En el Partido Popular de La Rioja, formulamos los **Compromisos-Objetivos en materia de Deporte y Hábitos Saludables**:

1. **Consolidar La Rioja como referente para la celebración de pruebas deportivas de carácter nacional e internacional.**
2. **Fomentar la práctica deportiva de la mujer en nuestra comunidad y su presencia en los órganos directivos de las entidades deportivas.**
3. **Mejorar la accesibilidad de las instalaciones deportivas de nuestra comunidad autónoma.**
4. **Avanzar en la eficiencia energética de las instalaciones deportivas de nuestra comunidad.**
5. **Fomentar la práctica inclusiva del deporte desde las categorías inferiores.**
6. **Consolidar la práctica deportiva en nuestra comunidad en todos los niveles como hábito de vida saludable.**

Las iniciativas que se formulan vienen a dar cumplimiento a los objetivos establecidos:

- Aumentar las **ayudas destinadas a municipios para la mejora de sus instalaciones deportivas**, potenciando especialmente aquellas actuaciones orientadas a la **eficiencia energética, accesibilidad y mantenimiento de las pistas polideportivas**.
- Elaborar el **nuevo Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos**, tomando como referencia las pautas del Censo de Instalaciones Deportivas de La Rioja con el objetivo de **garantizar una adecuada programación, seguridad y utilización de los recursos autonómicos y municipales**.
- Impulsar el **Programa Deporte y Mujer** en consonancia con el Plan de Igualdad y la Ley estatal del Deporte.
- Continuar la **mejora de las instalaciones de los centros de tecnificación deportiva Adarra y Prado Salobre**: pista de atletismo, cubierta de la pista de tenis y remodelación de los vestuarios del Adarra.
- Incorporar **más modalidades deportivas en Prado Salobre**.
- Fomentar la **celebración de campus deportivos en las instalaciones deportivas del Gobierno de La Rioja**.
- Promover la **práctica inclusiva del deporte desde las categorías inferiores**.
- Implantar de forma progresiva la **tramitación administrativa telemática en la gestión de los Juegos Deportivos Escolares**.
- Impulsar nuevas **campañas de Deporte Saludable y Juego Limpio**, con especial incidencia en el papel de los espectadores y de los familiares de los deportistas de los Juegos Deportivos Escolares.
- **Potenciar el turismo deportivo** a través de la organización de pruebas de carácter nacional e internacional, tanto en categorías inferiores como absolutas, **que contribuyan al fortalecimiento de la economía regional**.
- **Mantener y mejorar la formación deportiva**.
- Impulsar el **Programa Senior Deportivo en colaboración con los municipios**, con especial atención a la participación de las personas mayores en las actividades físicas y deportivas de carácter popular.